ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "POLIPACIFIC S.A. .", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las nueve de la mañana del día treinta de marzo año dos mil trece, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía POLIPACIFIC S.A. ., con la comparecencia de sus accionistas, el señor Napoleon Martinez Solorzano , propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , y el señor Julio Cesar Martinez Solorzano , propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar , quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con los establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.
PRIMERO: Informes del Gerente sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO**: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **PRIMERO**: Se procede a dar lectura el informe presentado por el PRESIDENTE de la Compañía, Señor Napoleon Martinez Solorzano respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente con los votos del señor Napoleon Martinez Solorzano y el señor Julio Cesar Martinez Solorzano. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013. Luego de los cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2013, con los votos del señor Napoleon Martinez Solorzano y el señor Julio Cesar Martinez Solorzano. Luego de deliberar al respecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad.

CERTIFICO: Que la presente cta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la empresa que me remito en caso necesario

NAPOLEON MARTINEZ SOLORZANO

PRESIDENTE